

Mariá, y Pedro de Campon nombrado, y apoderado por el p.º 20
y, en esta elección Selv. Reino el Trasatl. a catorce de Mayo, y se
les dio la posesión del empleo, y en el año de el año anterior
dijo de su cargo grande.

Compañido en este Ayuntamiento Joseph Garcia P.º, nombrado
de por Alquiler, y Alcaldía de la Corte han sido de la
ciudad el Trasatl. a catorce de Mayo les dada la posesión, y en
el año de ello, Selv. 20 de Mayo de 1710.

Asimismo cuando Compañido en este Ayuntamiento Juan de la Hu-
erta nombrado Procurador Vicio Garcia, y apoderado en esta
elección han sido procedido el Trasatl. a catorce de Mayo
cuyapla Carta obligación de su oficio estableciéndole la posesión
de su cargo.

Asimismo cuando Compañido en este Ayuntamiento Joseph
Garcia P.º, y Pedro Garcia Alcaldes por Alcaldía de la Corte
y Leonor de la Huerta han sido de la Corte han sido procedido el
Trasatl. a catorce de Mayo de 1710 a gober-
nar de otros empleos.

Asimismo cuando Compañido en este Ayuntamiento Matías
Mariá Mayordomo de propios nombrado, y apoderado
y esto le dieron su cargo lo a cargo.

Llamado Compañido fisco de Campon Alcaldía de Nuevo
Reino, y apoderado para otras elección procedido al Trasatl.
a catorce de Mayo Compañido en su cargo
Llamado Compañido en este Ayuntamiento de Pedro Rodríguez,
que ha sido el nombre de Reyero de Ballez lo a cargo
en su cargo.

No quedaron otra cosa sacaros este año el que fuiro
que las necesidades largas tienen de que lo el d.º de febrero

JUAN M. A. Z.

ADM. STINLOPE

Hernández
Reino Gobernante

